

una y muchas veces os pedimos, venerables hermanos, que unidos con nosotros y con los fieles encomendados á vuestro cuidado, hagais sin intermision fervorosas súplicas al Dios Optimo máximo, para que mande á los vientos y al mar, y con su poderoso auxilio nos asista, asista á su Iglesia, y se levante y juzgue su causa, dignándose ilustrar misericordiosamente con su gracia á los enemigos de la Iglesia y de esta Silla Apostólica, reduciéndolos con su omnipotente virtud á los caminos de la verdad, de la justicia y de la salud. Y para que mas fácilmente Dios incline sus oídos á nuestras súplicas, las vuestras y las de todos los fieles, imploremos ante todo la proteccion de la Inmaculada Santísima Virgen María Madre de Dios, que es la firme esperanza, y Madre de todos nosotros, tutelar y columna perpetua de la Iglesia, y cuyo patrocinio es muy poderoso ante Dios. Imploremos la proteccion del bienaventurado Príncipe de los Apóstoles, á quien Nuestro Señor Jesucristo constituyó piedra de su Iglesia, en contra de la que jamas podrán prevalecer las puertas del infierno: pidamos la proteccion del Apóstol S. Pablo y de todos los santos que reinan con Jesucristo en el cielo. Y no dudando, venerables hermanos, que obsequiareis nuestras súplicas atendida vuestra piedad y sacerdotal celo, os damos de lo íntimo de nuestro corazon, como prenda de nuestro amor, deseándoos todo bien, nuestra apostólica bendicion, á vosotros, venerables hermanos, á todos los clérigos y demas fieles encomendados á vuestro cuidado.

Dada en San Pedro de Roma el dia diez y nueve de Enero del año de mil ochocientos sesenta, décimo cuarto de nuestro pontificado.”

En vista de esta carta que los tres Prelados eclesiásticos existentes en esta capital recibimos por conducto del Illmo. y Rmo. Sr. Delegado, pusimos á Su Santidad en 24 del pasado la comunicacion que juzgamos debido dirigirle, y que vertida al castellano es como sigue:

#### BEATISIMO PADRE.

Por vuestras muy sagradas letras dirigidas en 19 de Enero último á todos los Prelados del orbe católico, hemos conocido ya con toda certidumbre haber sobrevenido lo que en vista de impresos publicados temiamos con ánimo apesadumbrado y cuidadoso, á saber, el cúmulo de las gravísimas congojas con que los perversísimos autores de todo mal no se han avergonzado de oprimir á Vuestra Santidad y aun á toda la Iglesia, y hemos conocido tambien el pésimo consejo dado á Vuestra Beatitud, sobre que sin hacer caso de la fé dada á Dios y á la Iglesia, cedíeis buenamente á los públicos enemigos de esta las posesiones temporales que bajo juramento prometisteis conservar siempre.

Mas si nosotros juntamente con Vuestra Santidad, lamentamos que haya llegado la tribulacion que temiamos, no es menor el consuelo con que vemos en Vuestra Venerable Persona, la constancia que sin la menor duda esperábamos, lo mismo que la fuerza y firmeza de un ánimo

invencible contra el atrevimiento temerario de los malvados, y que el Señor permitió viniese á Vuestra Santidad esta gran tribulacion para que á toda la posteridad dejáseis un glorioso ejemplo de paciencia invencible, y para que á nosotros y á todo el pueblo cristiano nos animáseis y confirmáseis con vuestro ejemplo á sostener la religion y justicia. Así, pues, Padre Santísimo, nosotros, como es justo y debido, reprobamos y condenamos absolutamente cuanto se ha hecho contra la dominacion temporal de la Santa Sede, poseidos del mismo espíritu con que Vuestra Santidad lo ha reprobado todo.

Verdad es que todos conocen y confiesan que cuantas adversidades padecemos traen su origen de que muchos han perdido la fé, y de que no les ha quedado ni un ligero sentimiento de justicia; pero sean dadas gracias á Dios Optimo Máximo, porque así como los fundamentos de la Iglesia cuando nacia fueron puestos en solo el Santísimo nombre de Jesus con tal solidez que por todas partes se anunciase á las naciones, aun resistiéndolo, el evangelio de paz y de salud; de una manera semejante envejeciéndose ya el mundo hubiese querido poner un escilitivo al amor tibio de muchos y un sostén á su fé débil, despues de Jesucristo, en la Virgen Madre María, cuya Concepcion immaculada ha manifestado últimamente el Espíritu Santo, poniendo en vuestros labios la publicacion de este misterio.

Bramó el infierno cuando por primera vez oyó el nombre de Jesus y conmovió contra la fé de Jesucristo á to-

das las potestades del siglo; se ha enfurecido ahora y brama al oír el dogma de la Concepcion immaculada, y por todas partes mueve contrarios á la Iglesia y los escita atrevidamente con toda clase de violencias.

En medio de tantas calamidades prevenís á todos los fieles, Beatísimo Padre, que ocurran á la Escelsa Madre de Jesucristo la Virgen María, y los escitais con vuestro ejemplo: sobre vuestros pasos caminaremos nosotros, y á la que con una piedad jamas interrumpida hemos venerado en todo tiempo, la estrechamos ahora con súplicas y votos por vuestra prosperidad, por la de la Iglesia, y porque sus enemigos vuelvan á la justicia de que se han separado, asegurando igualmente que todos los demas nuestros Venerables Hermanos, Prelados de esta Provincia eclesiástica y los fieles encomendados al cuidado particular de cada uno, están poseidos del mismo espíritu que nosotros, y que siempre han dirigido humildemente y dirigirán sin intermision iguales súplicas al Señor nuestro Dios y á su Inmaculada Madre. En la ciudad de México, á 24 de Marzo del año del Señor de 1860.—Beatísimo Padre. Postrados á vuestros piés pedimos la bendicion apostólica.—*Lázaro*, Arzobispo de México.—*Clemente de Jesus*, Obispo de Michoacan.—*Francisco de Paula*, Obispo de Linares.

Estos son nuestros sentimientos, tan sinceros como pueden serlo, y los mismos son los de nuestros Venerables Hermanos los Illmos. Sres. Obispos de esta Provin-

cia eclesiástica, los de todos los demas Prelados, Venerable Clero, y de los fieles del orbe católico, y no nos queda que agregar otra cosa sino escitaros á que unais vuestros sentimientos con los de Nuestro Padre comun, que unidos con él dirijais constantemente vuestras oraciones al cielo por la paz universal: por todos murió Jesucristo, á todos se anunció la paz al principio de su vida mortal, y al separarse de nosotros nos dejó como prenda de su amor la paz. Este bien inestimable, origen y fuente de toda clase de bienes, no puede lograrse sin la union verdadera de nuestra voluntad con la divina, y cual esta sea nos la dejó manifestada en los preceptos que nos dió: mucha paz, oh Señor, se dice en los Salmos, para los que guardan tu ley, y en nada hallan tropiezo. Jesucristo Nuestro Señor os conceda que esperimeteis en vosotros la verdad de este anuncio, y confirme la bendicion que os damos en su Santo Nombre.

México, Abril 18 de 1860.

*Layano,*

ARZOBISPO DE MEXICO.

Por mandado de S. S. I.

*Lic. Joaquin Prieto de Boiveta,*

SECRETARIO.



